

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**4916** Orden ECD/782/2016, de 13 de mayo, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional a la Mejor Labor Editorial Cultural correspondiente a 2016.

Por Resolución de 19 de febrero de 2016, la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro, convocó el Premio Nacional a la Mejor Labor Editorial Cultural correspondiente a 2016, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En esta disposición se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional a la Mejor Labor Editorial Cultural correspondiente a 2016, serán los siguientes:

Presidente: Don José Pascual Marco Martínez, Director General de Política e Industrias Culturales y del Libro.

Vicepresidenta: Doña Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

A propuesta de la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE): Don Segimón Borrás Campos.

A propuesta de la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (CEGAL): Don Juan Francisco Pons Vega.

A propuesta de la Asociación Colegial de Escritores de España (ACE): Doña Rosa Ana Acquaroni Muñoz.

A propuesta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE): Doña Montserrat Ayats Coromina.

A propuesta de la Federación de Asociaciones Nacionales de Distribuidores de Ediciones (FANDE): Doña Verónica García Arias.

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE): Doña Ninfa Watt Pérez.

A propuesta del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid: Doña Asunción Bernárdez Rodal.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte: Don Javier Pascual Echalecu.

Los dos últimos galardonados:

Edición 2015: Don José Miguel García Sánchez, en representación de Antonio Machado Libros.

Edición 2014: Don Miguel Ángel Blanco Vázquez, en representación de Ediciones Trea.

Secretaria: Doña Miren Lorea Elduayen Pereda, Jefe del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 13 de mayo de 2016.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.